

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**XV SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 27 de octubre de 2009, con la asistencia de la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero y en calidad de Secretario Técnico el Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo, Director General del Consejo dio inicio la XV Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II.- Aprobación del orden del día;
- III.- Análisis y en su caso aprobación de las recomendaciones al Jefe de Gobierno;
- IV.- Resolución sobre la solicitud de prórroga del INVI;
- V.- Intervención de los Consejeros en la Reunión de la Comisión Interinstitucional;
- VI.- Resolución con relación a las recomendaciones al Programa Prepa Sí;
- VII.- Resolución con relación a las recomendaciones a FONDESOS;
- VIII.- Resolución con relación a las recomendaciones Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos;
- IX.- Asuntos Generales.

**DESAHOGO:**

- I.- Previa verificación de la asistencia de los miembros de este órgano, se declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la XV Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF.
- II.- Los Consejeros y Consejeras presentes proceden a aprobar el orden del día propuesto para esta XV Sesión Ordinaria.
- III.- Análisis del proyecto de recomendaciones al Jefe de Gobierno: se acuerda posponer para la próxima sesión el análisis de este proyecto.
- IV.- Solicitud de prórroga del INVI, se resuelve otorgarle cinco días hábiles a partir de que le sea notificado el oficio para que conteste si acepta o no las recomendaciones.

V.-Comisión Interinstitucional: Los miembros del Comité deciden preparar una intervención breve para cada uno de los puntos del orden del día de la sesión de la Comisión.

VI.- Recomendaciones Prepa Si: El Comité resuelve controvertir las recomendaciones al Programa Prepa Sí y que se haga pública en la página toda la información del expediente hasta antes de las recomendaciones. Se le pide al Director General abra un espacio en el portal de Evalúa para publicar las evaluaciones internas de los programas que la dependencias o entidades deseen hacer públicas.

VII.-Recomendaciones a FONDESOS: El Comité resuelve dar por aceptadas las recomendaciones y subir la información al portal del Consejo.

VIII.- Recomendaciones al Programa de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos. Se resuelve enviar un oficio al Secretario de Salud pidiéndole aclarar si acepta o no cada una de las recomendaciones.

IX.- Asuntos Generales.- La contraloría elaboró dos documentos sobre los lineamientos para programas sociales y de reglas de operación. Los enviaron para que el Consejo formulara sus observaciones. Se resuelve trabajar en la opinión que se hará llegar.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

#### ACUERDOS:

##### SO XVI/01/09:

El Comité resuelve otorgarle una prórroga al INVI (de cinco días hábiles) para que conteste si acepta o no las recomendaciones a los programas de Mejoramiento de Vivienda y de Vivienda en Conjunto.

##### SO XV/02/09:

El Comité resuelve controvertir las recomendaciones al Programa Prepa Sí y que se haga pública en la página toda la información del expediente hasta antes de las recomendaciones.

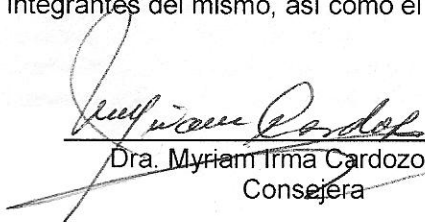
##### SO XV/03/09:

El Comité resuelve dar por aceptadas las recomendaciones a FONDESOS e instruye subir la información al portal del Consejo.

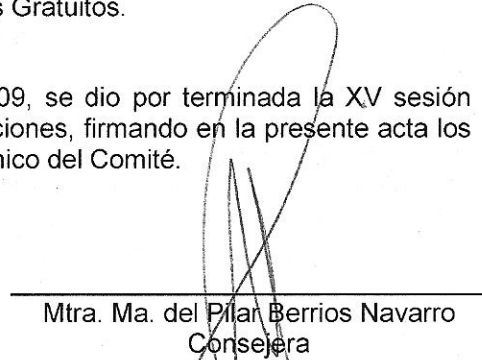
**SO XV/04/09:**

El Comité resuelve enviar un oficio solicitándole al Secretario de Salud y Director de Servicios de Salud Pública en el DF, aclare si acepta o no las recomendaciones emitidas al Programa de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos.

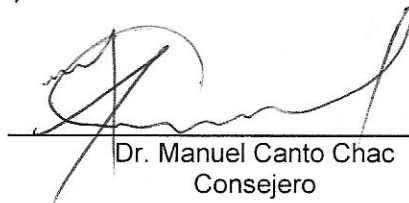
Siendo las 15.00 horas del 27 de octubre de 2009, se dio por terminada la XV sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo, así como el Secretario Técnico del Comité.



\_\_\_\_\_  
Dra. Myriam Irma Cardozo Brum  
Consejera



\_\_\_\_\_  
Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro  
Consejera



\_\_\_\_\_  
Dr. Manuel Canto Chac  
Consejero



\_\_\_\_\_  
Dr. Adolfo Sánchez Almanza  
Consejero



\_\_\_\_\_  
Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo  
Secretario Técnico